



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

Aprobada inicialmente la siguiente memoria valorada de obras:

Objeto: memoria valorada de repavimentación acera y vial en la calle San Roque en la localidad de Carcedo de Burgos.

Autor de la memoria valorada: Gregorio Pérez Fernández. Colegio oficial: Colegio Oficial Arquitectos de Castilla y León Este. Número: 610. Fecha: 27-12-2022.

Nombre y apellidos. –

Arquitecto: Gregorio Pérez Fernández.

Director: Gregorio Pérez Fernández.

Promotor: Ayuntamiento de Carcedo de Burgos.

Autor de estudio de Seguridad y Salud: Gregorio Pérez Fernández.

Coordinador de Seguridad y Salud: Mario Díez Rodríguez, aparejador n.º 1.281 COAATIE de Burgos.

Presupuesto base licitación IVA incluido: 53.470,02 euros.

Se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (<http://carcedodeburgos.sedelectronica.es>).

En Carcedo de Burgos, a 27 de diciembre de 2022.

El alcalde,
José Luis Antón Ausín